



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS POR LA QUE SE PUBLICA EL DÍA, LA HORA Y EL LUGAR DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y DE LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA PARTE DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA ACCESO AL CUERPO DE INSPECTORES DE EDUCACIÓN

Mediante Orden de 17 de enero de 2019 de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes (BORM del 21), se convocó procedimiento selectivo para acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación en el ámbito de gestión de esta Comunidad Autónoma.

Por Resolución de 7 de marzo de 2019, de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos, se aprobaron las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos.

En el artículo 37 de la mencionada convocatoria se indica que el día, la hora y el lugar del acto de presentación y de la celebración de la primera parte de la fase de oposición se publicarán con la debida antelación mediante resolución de la Directora General de Planificación Educativa y Recursos Humanos.

Asimismo, en el artículo 39 de dicha convocatoria se indica que la comisión de selección publicará en la sede de actuación todo aquello que estime conveniente para asegurar el mejor desarrollo del proceso selectivo.

En su virtud,

RESUELVO:

PRIMERO: El lugar, día y hora en el que tendrá lugar el acto de presentación del procedimiento selectivo para acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación (turnos 1 y 2) será el siguiente:

Lugar	Fecha	Hora
Salón de actos de la Biblioteca Regional de Murcia Avenida Juan Carlos I, 17 30009 Murcia	21 de marzo de 2019	11:30 horas



De conformidad con el artículo 38 de la convocatoria, el acto de presentación tendrá carácter personal y de asistencia obligada y en él se darán por parte del tribunal las instrucciones oportunas sobre el desarrollo de la fase de oposición, no admitiéndose, por ello, poderes ni autorizaciones.

Los aspirantes acudirán provistos del documento que acredite su identidad. Así, será válido, además del DNI o pasaporte, el permiso de conducir.

Aquellos aspirantes que no acudan al acto de presentación decaerán en sus derechos y serán excluidos del procedimiento selectivo.

SEGUNDO: El lugar, día y hora en el que tendrá lugar la celebración de la primera parte de la prueba de la fase de oposición para acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación (turnos 1 y 2) será el siguiente:

Lugar	Fecha	Hora
Edificio Rector Sabater Aula 2.8 Ronda de Levante, 10, 30008 Murcia	23 de marzo de 2019	9:00 horas

El orden de actuación de los aspirantes se iniciará alfabéticamente por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra "C", de conformidad con el sorteo celebrado por la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas con fecha 21 de marzo de 2018.

TERCERO: A efectos de lo que se dispone en el artículo 29 de la convocatoria, la sede del procedimiento selectivo será la Escuela de Administración Pública de la Región de Murcia, sita en Av. Infante Juan Manuel, 14, 30001 a partir del día 25 de marzo de 2019.

CUARTO: En el desarrollo del proceso selectivo, y por motivos de tipo organizativo, el tribunal podrá citar a los aspirantes en otros locales distintos a la sede referida para realizar determinados ejercicios o pruebas.

**LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y
RECURSOS HUMANOS,
Juana Mulero Cánovas**
Murcia; documento firmado electrónicamente

